

EL REINO.

Año III.

Este periódico se publica todos los días, por la tarde, excepto los domingos.

Miércoles 16 de Octubre de 1861.

Redacción, Administración e Imprenta, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal.

Núm. 611.

PARTES TELEGRÁFICAS.

DEL EXTERIOR.

Varsavia 14.—Se preparan nuevas manifestaciones para el 15 en memoria de Kossinzo. El partido del movimiento se agita, las autoridades vigilan.

Dresde 14.—El general Mieroslawky ha sido llamado a Génova para organizar una expedición destinada a operar en el Montenegro, insurreccionar las provincias turco-slavas, é invadir las provincias austríacas del Danubio y de la Galitzia. Se dice que el general se ha negado á ello, y que por el contrario se ha puesto de acuerdo con aquellos á quienes se quería combatir.

Viena 14.—Continúa la crisis ministerial. La retirada de Rechberg es inminente. La convocación de la Dieta de Pensilvania ha sido aplazada para época indeterminada. Es falsa la noticia de que M. Jeorgad se opone á la conscripción de Hungría.

San Petersburgo 14.—La universidad de esta capital, cerrada de orden superior, se abrirá tan luego como se halle terminado el expediente que se instruye sobre los sucesos desagradables que en ella ocurrieron.

París 14.—El príncipe Napoleón y la princesa Clotilde han llegado á Compiègne. Inmediatamente el príncipe ha visitado al rey de los Países-Bajos.

Turin 14.—El rey ha firmado los decretos de la nueva organización del ministerio de Interior. El general La-Marmora ha aceptado el mando de las provincias napolitanas.

Marsella 14.—Se suceden con frecuencia los ataques en el Montenegro. Omer-Bajá continúa tomando la ofensiva.

Pesth 14.—Continúan los conflictos entre el comisionario régio imperial y el magistrado de la ciudad. En todas las cuestiones declara que solo se somete á la fuerza.

Varsavia 14.—Se ha proclamado en todo el reino de Polonia el estado de sitio. Las plazas públicas están ocupadas militarmente. Se ha prohibido vestir el traje nacional y llevar distintivos de luto.

Londres 15.—Los trigos y las harinas continúan subiendo.

París 15.—Quedan el 3 por 100 á 67-95; el 4 1/2 á 85-50; el interior español á 47; el exterior á 00; la diferida á 41 1/2, y la amortizable á 00.

Londres 15.—Quedan los consolidados de 92 1/4 á 3/8.

SECCION EXTRANJERA.

Los periódicos de Viena, sin mostrarse más satisfechos de la entrevista de Compiègne que los de Londres, la aprecian con mayor moderación y reserva. El *Ost-Deutsche-Post* cree saber que el rey de Prusia no irá á Viena, como se había dicho hace algún tiempo, y dice con tal motivo que una entrevista del emperador Francisco José y del rey Guillermo, después de la de Compiègne, hubiera sido el correctivo de esta, destruyendo á la vez todas las suposiciones y conjeturas de que ha sido objeto. Esto sirve de punto de partida al diario austriaco para dar al Austria y á la Prusia los consejos que le parecen más conformes con la situación en que se encuentran una y otra. Por una parte combate las ilusiones de los que piensan que para fortalecer á la Prusia es preciso debilitar al Austria, y por otra aconseja á esta que no perdona medios ni sacrificios para conservar la posición que hoy ocupa en Alemania. El *Ost-Deutsche-Post* reconoce el error cometido por el Austria al firmar la paz de Villafraña por temor de perder la supremacía en la Confederación germánica, y dice que si se tratase de arrebatárle este puesto,

se vería obligada á recurrir á las alianzas menos naturales para conservarlo.

Por último, dirige una especie de amenaza á la Prusia al decir que se proporcionará á la Francia el medio de abatir hoy al Austria con una alianza pasajera de la Prusia, para abatir después á esta uniéndose con el Austria, ya debilitada.

Según los periódicos franceses, este lenguaje es una prueba de que la entrevista de Compiègne ha despertado en la prensa austriaca, lo mismo que en la inglesa, las mismas susceptibilidades y los mismos recelos sobre las tendencias de la política francesa.

Las correspondencias de Turin aseguran que deben aparecer muy pronto los decretos sobre la administración interior. Una de las consecuencias de esos decretos será la supresión de la lugartenencia de Nápoles y la retirada de Cialdini, quien será reemplazado en el mando del ejército del Mediodía por el general La-Marmora. Esta elección parece que sería bien acogida, porque el general no solo es hombre de guerra, sino hombre de buen juicio, y además enemigo de pandillas, excelente cualidad en Nápoles más que en otros países.

Yuelve á decirse que Garibaldi ha salido de Caprera para un destino desconocido. Algunos pretenden que el general se ha dirigido al Montenegro; pero la *Unidad Italiana*, que tiene motivos para estar bien enterada de los planes de Garibaldi, pone en duda su marcha, afirmando que, á ser cierta su partida, no habrá sido á las costas del imperio turco.

Los periódicos de Turin han publicado una carta de M. Bertani, jefe de los comités garibaldinos, que puede considerarse como un programa en el cual se indican los medios que debe emplear el partido de acción para conseguir el poder. Uno de ellos consiste en la organización de una sociedad unitaria como la que se ha establecido en Sicilia, sociedad que reemplazaría á la de M. Lafarina, que tantos servicios prestó á Cavour en las elecciones.

Se habla mucho del viaje que debe hacer á París el ilustre presidente de la Cámara de los diputados de Turin, atribuyéndole un carácter político. La mayor parte de los diarios están conformes en que M. Ratazzi se encargará del ministerio del Interior al tiempo de abrirse las sesiones; esta combinación parece muy posible, porque Ricasoli tiene que luchar con bastantes dificultades en el Parlamento, y nadie puede serle más útil en este caso que el actual presidente de la Cámara.

La cuestión de sucesión á la corona de Grecia preocupa vivamente á la diplomacia. En Berlín se asegura que los reyes de Prusia y de Baviera trataron largamente este asunto en Ostende, y aun hay quien dice que también se ha hablado de él en la entrevista de Compiègne. El gobierno prusiano parece que está dispuesto á favorecer á un príncipe de Oldemburgo, hermano de la reina Amalia de Grecia, más bien que á algún gran duque ruso, como quería el gabinete de San Petersburgo.

Va causando cierto efecto en los círculos diplomáticos de Constantinopla la llegada de M. Tissot, cónsul general de Francia en Andriópolis é individuo de la comisión europea de Mostar, que tiene por principal objeto la cuestión de la Herzegovina y el Montenegro. El gobierno otomano parece que está dispuesto á hacer todas las concesiones que sean compatibles con su dignidad para triunfar pacíficamente de la insurrección.

Dice un corresponsal de Nápoles que la visita

que el ministro de Obras públicas acaba de hacer á aquellas provincias producirá buenos resultados para estas, porque dentro de poco se emprenderán en grande escala algunas obras públicas, proporcionando trabajo á la clase obrera, que es una de las necesidades más apremiantes de aquel país.

Dice la Patria:

«El régimen constitucional que el emperador Francisco José ha inaugurado en sus Estados y que M. de Schmerling se ha encargado de aplicar y dirigir, ofrece realmente fundamentos serios y bases sólidas sobre las cuales se pueda crear el edificio que se constituye el régimen constitucional, que se mantenga y organice en medio de los elementos tan diversos de que está compuesto el imperio austriaco, y expuesto á los golpes que le dirigen á la vez los partidos, que no quieren abandonar el pasado y los que corren ciegos á precipitarse en eso que se puede llamar utopías del porvenir?»

Sobre esta cuestión dice lo siguiente la hoja semanal del *Nacionalverein*:

«La tentativa de edificar un imperio de Austria constitucional sobre la base de la Constitución de Febrero, debe ser considerada hoy como abortada por completo.»

La misma Austria alemana, la única parte del Estado imperial en donde se ha erigido en esta gran empresa y en donde se ha esperado en el éxito, y en particular en la ciudad de Viena, que se apasiona tan fácilmente, han perdido ya toda esperanza. Es cierto que ningún testimonio seguro prueba hasta aquí que el ministerio de M. Schmerling desespere de su obra; pero tampoco puede probarse que esto no suceda.

Ahora bien: con la Constitución de Febrero caerá sin duda alguna M. Schmerling, el solo hombre á quien se crea capaz de salvar el Estado y sacarle de muchos embarazos. Añadid á esto que la Constitución de Febrero, solemnemente jurada y promulgada, no puede ser modificada de una manera constitucional, y que por consiguiente, toda tentativa de transición del sistema unitario al federal, obligaría á olvidar el terreno legal que se ha obtenido con tanta dificultad.

Y si se llegase en efecto á realizar una transición, el solo resultado que se obtendría sería la disolución legal y constitucional del Estado imperial. El Austria, por lo tanto, corre hacia un abismo, del cual es casi imposible salir.»

Dicen de Nueva-York con fecha del 28 de Septiembre:

«Los despachos de Washington anuncian que las tropas separatistas se preparaban á pasar el Potomac; pero estos rumores carecen de fundamento. La situación es la misma, y nada hace presumir que los confederados intenten un movimiento hacia adelante.»

M. Lowe, el aeronauta, hizo ayer mañana una nueva excursión para reconocer el campo del enemigo. El resultado de este reconocimiento no es conocido todavía del público. Los confederados han hecho disparos de fusil y de cañón sobre el globo, pero sin efecto.

La relación del general Fremont, relativa á la toma de Lexington, ha llegado á Washington. A pesar de los ataques apasionados y de las aserciones contrarias de sus enemigos políticos, el general en jefe del ejército del Missouri prueba claramente que le ha sido imposible enviar auxilios al coronel Mulligan.»

He aquí la carta de Bertani á que antes nos hemos referido:

«Señor diputado: No he menester decirlo el peligro de disolución y de servidumbre á Luis Bonaparte que nos amaga, ni he menester tampoco persuadir de la necesidad en que estamos de que la nación haga lo que el gobierno no ha querido ó no ha sabido hacer para salvarla.»

A este objeto pensaron oportunamente algunos liberales de Génova en fundar aquí otra sociedad unitaria, que uniese el fruto de sus tareas al de las demás sociedades hermanas, infundiendo en todas nueva actividad, con el calor que siempre acompaña á los primeros actos. Campanella, Mosto, Sabi, Celestia, y yo somos individuos de la comisión nombrada en la primera junta con objeto de redactar los estatutos y dirigir un manifiesto á las sociedades liberales de Italia, sometiendo á su delibera-

ción las resoluciones que nos pareciesen más eficaces y posibles.

A fin de llegar á medidas que tuviesen carácter de generalidad, propusimos que toda sociedad, una vez disuelta en su propio seno el lema más importante, delegue representantes para una reunión general de las sociedades liberales de Italia.

Os enviaremos á vos, por consiguiente, y á los demás diputados de la izquierda, el manifiesto que estamos redactando, para que os sirváis asistir á la reunión indicada y uniros á los representantes de las sociedades patrióticas en el acto de discutir y en el de votar.

Una asamblea así puede alcanzar en breve una muy grande importancia, y convertirse moralmente en soberana. Es evidente que el país comienza á perder la ciega fé que había puesto en el gobierno, y presentando cada vez más claros y alarmantes los hechos, hacen vacilar aquella fé; el país va á encontrarse pronto en el caso de buscar una nueva vía de salvación. Pero si entretanto no pudiese adquirir confianza en los medios y en los hombres revolucionarios, indudablemente se resignaría, tendría que resignarse á cualquiera suerte, por mala que fuese, porque se le presentaría como inevitable. Acostumbrado hasta ahora á esperar la salvación de la llamada concordia, y á hacer consentir esta en el universal peligroso retraimiento de la cosa pública, se siente inclinado á creer que la acción popular no puede conducir sino á la civil discordia y á la ruina.

Si quiere á los hombres de nuestras creencias, por creerlos más capaces de valor y de abnegación; no los cree todavía capaces para el gobierno; los que más benévolutamente nos juzgan, aun no han dejado de llamarnos utopistas.

Es, pues, necesario que la asamblea liberal, á la que asistiréis, se dedique á desenvolver del mejor modo posible, el programa democrático, y por medio de los números y de los hechos, nuestros y ajenos, pasados y presentes, procure persuadir al país de que solo puede hallar salvación en la vía revolucionaria.

Una grave demostración de los teoremas democráticos basta para hacer juzgar á los liberales como hombres gravemente prácticos, y hacerlos posibles para el gobierno en lo sucesivo.

Ya ha comenzado la gran deserción en las filas de la sociedad nacional; pero esos desertores no tienen todavía una bandera á cuyo alrededor agruparse. Las asociaciones liberales no tienen un centro común á donde consagren su fuerza y sus luces, y que indique á todos el camino que deben seguir.

La izquierda de la Cámara, en caso de presentarse al Parlamento con un programa ya conocido del país, y por el país aceptado, y llevando consigo la autoridad de otra asamblea que sea ó esté próxima á ser soberana; la izquierda, digo, llegará pronto á ser mayoría; y caso que así no suceda, no tendrá más que presentarse y tomar declaradamente puesto marcado en el nuevo Parlamento democrático, y se habrá encontrado remedio para el mal, y se habrá abierto campo á la nación.—Bertani.»

SECCION DE PROVINCIAS.

Tenemos noticias de las Baleares que alcanzan al 14 del actual, y que solo indican el temor de que las abundantes lluvias causen algunas avenidas en ciertos puntos, que acarrearán estragos semejantes á los que se han sufrido en Gerona.

El día 13, á las siete de la mañana, fondó en el puerto de Palma el vapor *Jaime II*, conduciendo la correspondencia pública y 82 pasajeros.

Durante su travesía desde Barcelona no ha ocurrido la menor novedad.

Según vemos en *El Valenciano* de ayer, en la noche del domingo se cometió un robo en la parroquia de Santa Catalina de aquella ciudad. Los ladrones escalaron los tejados próximos al trassagrario, consiguiendo penetrar por las ventanas del presbiterio y bajarse á la iglesia, de la cual se llevaron tres cálices y otros varios efectos.

Afortunadamente los cálices eran de bronce sobredorado y poquísimos valor material.

El día 11 descargó otro copioso aguacero sobre Gerona, lo cual produjo, como es natural, nuevas angustias en aquellos desgraciados habitantes.

Las autoridades se lanzaron en el momento á la calle con objeto de evitar las desgracias que les fuese posible, pero por fortuna la lluvia fué mucho menor que las anteriores, y solo produjo la repetición de la avenida del Galligaus, que tornó á invadir la parte baja de la ciudad, cuyos vecinos apenas habían concluido de limpiar sus casas del lodo acumulado en ellas por la inundación anterior.

Castellon de Ampurias, Bordils, La Bisbal, La Grañana y otros pueblos, han sufrido inmensamente por consecuencia de la copiosa lluvia del 8 del actual. En el último de los mencionados pueblos sufrió la diligencia una detención, y la Guardia civil tuvo que sacar sobre sus hombros á los pasajeros de un lago que les rodeaba. Habiendo echado de menos aque los á dos señoras y un capellan que les acompañaron hasta el punto de la catástrofe, los guardias fueron en su busca, y hallados, uno de estos individuos se echó á nado con el cabo de una cuerda en la mano, y ató uno por uno á los viajeros, que fueron de esta manera trasportados al extremo opuesto del en que se hallaban, con inminente riesgo de ser arrastrados por la nueva crecida que sobrevino. Conducidos todos al cuartel, se despojaron los guardias de parte de sus uniformes y los entregaron á los viajeros para que se librasen de la perjudicial humedad que tenían los suyos, pues los equipajes, según se dice, se los llevó la corriente de las aguas.

Con fecha 13 escriben de Carmona (Sevilla) lo siguiente:

«La noche del jueves 10 del actual se supo en Carmona que el pueblo de la Campana, correspondiente á este distrito judicial, se había incendiado. Sin embargo de la oscuridad que reinaba y las cuatro leguas de mal camino que la expuesta villa dista de nuestra ciudad, el juzgado, acompañado del comandante de la Guardia civil, se constituyó en seguida en el lugar del siniestro para prestar los auxilios que demandaba la tribulación de aquellos tristes vecinos.

Gracias á la lluvia, pudo el incendio sofocarse; pero cuando esto aconteció ya las llamas devoradoras habían reducido á cenizas 38 casas, un tinaco, aperos de labranza, enseres, muebles, reses y cuanto los pobres dueños contenían dentro de sus hogares.

El fuerte viento que hacia y el ser las techumbres de las casas de palma en su mayor parte, contribuyeron en gran manera á que el fuego tuviese los dolorosos progresos que dejamos apuntados.

Bilbao 11.—Según tenemos entendido, dentro de pocos días se dará principio á los trabajos de delineación de los terrenos que deben comprenderse en los límites de la población bilbaína. Para el efecto llegan dos delineadores enviados por el ministerio, los cuales, acompañados de los que aquí puedan proporcionarse, ejecutarán los referidos trabajos con la mayor celeridad.

Esta mañana ha atravesado la ría de Bilbao, hasta salvar el puente de Isabel II, un gabarron que contendría 1,000 arrobas de pólvora, recibidas, según nos han informado, por el vapor *Bilbao*, para las obras de nuestro ferro-carril. Hemos visto que han tomado algunas precauciones para la descarga de tan peligrosa mercancía; pero no podría impedir que tan crecida cantidad de esta materia expuesta á mil contratiempos, llegara á la vez al muelle y ría de Bilbao? Recomendamos esta duda que nos ha ocurrido, al superior jefec de personas prácticas en el negocio, porque á pesar de todas las precauciones que se adoptan para este alijo, suele muchas veces suceder lo que no se ha visto.

Las fiestas del Pilar se inauguraron en Zaragoza, en mediode una extraordinaria animación, mayor que otros años, por haber concurrido á la capital de Aragón muchas personas de Cataluña y Navar-

412 FERNANDA.
—¿Qué? dijo Fernanda sonriéndose.
—¿Qué pensais hacer?
—Escuchad, Mauricio, dijo Fernanda. Si, yo comprendo que este es el último tormento de vuestro corazón, y os doy gracias por él, no obstante el egoísmo que le ocasiona. Os atormenta la idea de que podríais verme pasar en mi coche al lado de otro que no fuérais vos, advertir detrás de mí una sombra en lo interior de mi palco, oír decir que Fernanda estaba en los baños de los Pirineos, de Baden ó de Aix con tal príncipe ruso ó tal baron alemán. Sád franco, Mauricio, ¿no era esto lo que pensabais cuando me hacíais la pregunta que acababa de dirigirme?
—Ah! Fernanda, dijo Mauricio, no hay medio de engañaros, pues que leéis en lo más profundo del corazón.
—Es que vuestro corazón es claro y trasparente como el azul del cielo. Escuchad, Mauricio; tengo advertida una cosa, y es, que el verdadero dolor de un rompimiento no consiste en el rompimiento mismo, sino en el temor de que aquella alma y aquel cuerpo que nos pertenecian sean después de otro. Pues bien, Mauricio, tranquilizaos. Por el amor que os he tenido, por aquel gabinete virginal en que ninguno ha entrado antes ni después que vos, donde ninguno entrará jamás, por vuestra hermosa y casta Clotilde, ángel del cielo, que os dejó para que os conduzca como otra Beatriz á la puerta del paraíso, os juro que Fernanda no pertenecerá nunca á hombre alguno.

413 FERNANDA.
—Oh Dios mio, Dios mio! exclamó Mauricio; ¡qué divina criatura sois, Fernanda! ¡Cómo sabeis comprenderlo todo, adivinarlo todo! ¡Y renunciar á vos para siempre! ¡Oh! Es imposible.
—Vos me decís eso, Mauricio, en el momento mismo en que concebís por la primera vez la posibilidad de separarnos.
—Mauricio se calló, prueba de que Fernanda había adivinado su pensamiento.
—Pero, repuso el jóven después de un momento de silencio, ¿renunciáis según eso al mundo?
—¿Qué entendéis por el mundo, Mauricio? Si queréis decir esa sociedad aristocrática y elegante que da las reputaciones porque en la apariencia vive irreprochable, bien sabéis que no me es dado formar parte de ella. Si por el contrario llamais mundo á la multitud de que he vivido rodeada hasta ahora sin escrúpulo, también sabéis que no quiero entre ella confundirme; ¿no hay, pues, ya mundo para mí?
—Entonces, salís de París?
—Sí, Mauricio.
—¿Y dónde vais?
—Oh! ese es mi secreto.
—¿Cómo? ¿No sabré yo dónde estais? ¿Ignoraré cuál es el sitio donde respiráis? ¿No podré representarme en mi imaginación los objetos que os rodean?
—Escuchad, dijo Fernanda; comprendo este último deseo; recibiréis una carta mía que contendrá todos estos pormenores. Podréis verme, pues, con

416 FERNANDA.
prometen celestiales recompensas independientes de las distinciones sociales. Todo lo que tiende á la igualdad fraternal del cristianismo, punto de partida de la sociedad moderna, es de un efecto saludable, cualquiera que sea por otra parte la disposición del alma y de los sentidos. Jamás nos es inútil uniros por medio de un acto de fé al gran número de los que sufren, creen y esperan, porque la felicidad nos debe venir siempre de los demás, y el egoísmo no es sino una negación estéril, tanto considerado con relación á Dios, como con relación al hombre.
Al terminar Fernanda su oración se levantó como otras veces, con el espíritu libre, pura el alma, el corazón santificado. Detúvose un instante mirando en torno suyo con suave y melancólica sonrisa, se cubrió con su chal, tomó su sombrero, y bajó con ligero paso al vestibulo en que debía esperarla su criado.
—¿Qué hay? dijo al verle; ¿has hallado carruaje?
—Sí, señora, respondió el criado; ahí está á poca distancia de la casa. Pero tengo un sentimiento en doctros, señora, que en vez de carreta ó cabriolé, no he podido hallar sino un malísimo calecin, y teno que vayais pésimamente; sin embargo, como me habeis dicho que á toda costa queríais marchar...
—Bien, bien, German, dijo Fernanda, habeis seguido puntualmente mis instrucciones. Ya sabéis que esto me gusta. Tranquilizaos, pues estaré perfectamente.

419 FERNANDA.
porque os haya concedido una mujer tal, que cuando ella tiene tanto por qué reconvenir, vos no tenéis ni la sombra de una reconvencción que hacerle, y que cuando vos os habeis olvidado de todo, ella de todo se ha acordado. Mauricio, en todo sois privilegiado, porque Clotilde es digna de vuestro respeto, como de vuestro amor.
Mauricio se había levantado apoyándose en el codo; y en su mano crispada, en su respiración fatigosa, y en la dilatación de sus conductos nasales se notaba que la impresión que había recibido era profunda. Fernanda, contentísima con haber producido aquel resultado, sembrando en aquel corazón, que no parecía dispuesto á otra cosa sino á morir, un gérmen de vida, un principio de temor desconocido, comenzó desde entonces á concebir verdaderas esperanzas de feliz porvenir para su amante. Entonces, no pensando ya más que en la separación eterna á que quería llegar, continuó:
—Ah! Mauricio, os he hecho avergonzaros hace poco del egoísmo de los hombres, y sin embargo, no somos mejores las mujeres: he hablado así de la vuestra, porque la he observado con atención y perseverancia. Tenía mis razones para ello. Porque si hubiera notado un agravio verdadero que noticiaros, si hubiese reconocido el menor indicio de falta, habría guardado silencio; y tal vez (tanto puede en nosotros el principio del mal sobre el bien) ahogando mis santos escrúpulos, rechazando piadosas inspiraciones, habría venido á

ra, aprovechando la facilidad que ofrecen para viajar los ferro-carriles nuevamente abiertos á la explotación.

Después de la prolongada sequía que hemos sufrido, dice la Crónica de Córdoba, las nubes, que desde hace muchos días encapataban nuestro cielo y no nos habían regalado más que algunos goterones, en la madrugada y mañana de ayer derramaron al fin copiosísima lluvia, que además de beneficiar nuestros áridos campos, ha venido á reanimar las esperanzas de los labradores, quienes podrán ya comenzar las faenas de la siembra, detenidas por la falta de lluvia.

Casi todos los días, á la caída de la tarde, se efectúan explosiones dentro del casco del vapor sumergido Génova, y por este medio se va desguazando completamente. Todas estas voladuras son muy sensibles aun en tierra, y se ve el efecto que producen en el mar, levantando una gran masa de agua en el sitio en que está dicho casco. Poco después aparecen flotando en la superficie gran número de peces muertos.

En la tarde del jueves último fué bautizada en la iglesia de San Andrés de Granada una joven mora, que, procedente de las kabilas situadas al frente de Melilla, tenía en su casa el Excmo. señor general D. Carlos Yauco. Le echó el agua el venerable prelado, siendo sus padrinos dicho señor general y su esposa, recibiendo el nombre de María Luisa Carlota.

Se ha verificado la prueba oficial de la nueva cábria de vapor establecida en el muelle de Barcelona, con tan satisfactorios resultados como se esperaba. La máquina que la mueve es de fuerza de cuatro caballos, y la cábria funciona levantando con la mayor facilidad grandes pesos que deposita con suave movimiento sobre el muelle.

La cosecha de uvas es abundantísima y de muy buena calidad en la Mancha: hay cosecheros que, al mediar la recolección, ya les falta vasos donde depositar sus líquidos.

En La Corona hallamos las siguientes líneas, que trasladamos con gusto á nuestro diario por referirse á artistas tan apreciados y distinguidos como lo son siempre en concepto del público madrileño la eminente é inolvidable actriz Matilde Diez y el Sr. D. Manuel Catalina. Diced así:

«Al día siguiente de haberse representado por primera vez en el coliseo del Circo Barcelonés la comedia El tanto por ciento, hicimos una ligera reseña de su brillante ejecución; en las representaciones siguientes, lejos de tener nada que criticar, hemos podido convencernos de que la escogida compañía dramática con que cuenta el Circo Barcelonés no se duerme sobre sus laureles, sino que agradece á las muestras justísimas de simpatía que merece al público, cada vez se esmera más, dejando complacidos á los espectadores. Creemos que aunque por ahora se han suspendido las representaciones de esa comedia, se volverá á poner en escena nuevamente, si es que la empresa, que de tanto desprendimiento ha dado repetidas muestras, mira también, como es regular, por sus intereses.

La felicitamos por lo mismo por haberse hecho con tan buenos artistas, no menos que por su buen gusto y acierto, y sobre todo, por la honra y provecho que por ellos logrará durante la presente temporada.

Digna del mayor elogio es la compañía que ha tomado parte en el desempeño de ella, particularmente la eminente doña Matilde Diez y la simpática Sra. Hijosa, así como los primeros actores don Manuel y D. Juan Catalina, en unión de los señores Ibañez, García y Parreño, pues todos se han esmerado en sus respectivos papeles.

Varias veces fueron aplaudidos y llamados á la escena los artistas, y en especial la Sra. Diez y el Sr. Catalina, D. Manuel, brillando á la altura de su justísima reputación, y siendo llamados á la escena en medio de los más entusiastas aplausos, siete veces consecutivas.

Merece asimismo honrosísima mención por su inteligencia y buen gusto en la dirección de escena el entendido primer actor D. M. Catalina, tan justamente apreciado del público barcelonés; y el entendido público, justo apreciador de lo bueno, demuestra su agrado habiendo llenado completamente el teatro en la cuarta representación de El tanto por ciento.

Nos consta igualmente que la empresa que tanto se desvela por complacer á sus numerosos favorecedores, no perdonará cuantos medios estén á su alcance para continuar mereciendo su beneplácito en cuanto se refiera al servicio de tan ilustrado público.»

SECCION OFICIAL.

(Gaceta de hoy.)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Mayordomía mayor de S. M.—Excmo. señor: El Excmo. Sr. D. Joaquín de Hysern, médico honorario de cámara de S. M., en este momento me dice lo que sigue:

«Excmo. señor: S. A. R. la Serma. Sra. Infanta doña María de la Concepción, después de haber

dormido tranquilamente toda la noche y tomado las sustancias líquidas con facilidad y sin dolores ni molestia alguna, sigue esta mañana con alguna calentura como ayer á las mismas horas próximamente.

La enfermedad de S. A., considerada en general, sigue su curso ordinario con bastante regularidad, y continúa en el mismo estado que ayer.»

Lo que de orden de S. M. traslado á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio á las once y cuarto de la mañana de hoy 15 de Octubre de 1861.—El duque de Bailén.—Excmo. señor presidente del Consejo de ministros.

Excmo. señor: El Excmo. Sr. Dr. D. Joaquín de Hysern, médico honorario de cámara de S. M., á las once de esta noche me dice lo que sigue:

«Excmo. señor: La calentura de S. A. R. la Serma. Sra. Infanta doña María de la Concepción ha remitido esta tarde y esta noche algo más que ayer á las mismas horas. Pero los demás síntomas de la enfermedad de S. A. R. continúan en el mismo estado.»

Lo que de orden de S. M. traslado á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 15 de Octubre de 1861.—El duque de Bailén.—Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y demás augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

EL REINO.

MADRID 16 DE OCTUBRE DE 1861.

Esperábamos que los diarios ministeriales contestaran inmediatamente á nuestro artículo de ayer sobre el supuesto retraimiento del señor Ríos Rosas; sobre sí el elocuente orador, jefe de los disidentes, debe ó no aceptar la candidatura á la presidencia del Congreso, que se cree le ofrecen las fracciones conservadora y progresista; y sobre si el señor duque de Valencia tiene ó no el propósito de permanecer en Madrid para tomar parte, como senador, en los próximos debates de la alta Cámara, y cuál será en tal caso desde el primer día, la actitud de este personaje y de sus numerosos amigos con respecto al Sr. Ríos.

Pero si bien esperábamos contestación á lo que con tales motivos creímos oportuno manifestar, y sabemos por experiencia el modo con que acostumbran hacerlo ciertos órganos del gobierno, sobre todo cuando se tratan materias que tanto afectan á sus patronos, no por eso podíamos ni debíamos esperar que se desnaturalizasen nuestras frases, alterando su espíritu y hasta las palabras; que se interpretasen torcidamente nuestras bien conocidas, leales y patrióticas intenciones; ni mucho menos que se diese tortura al ingenio para escoger y acumular sobre el Sr. Ríos Rosas y EL REINO (siquiera sea unas veces embozadamente, y otras á las claras, aunque precedidas de salvedades y en hipótesis) las atrevidas y hasta injuriosas suposiciones que ha escogido y acumulado El Diario Español en el artículo que hoy nos dedica.

Acostumbrados nosotros á seguir constantemente en las polémicas una regla de conducta diametralmente opuesta á la de los diarios ministeriales, no queremos consentir que se desnaturalicen nuestras palabras, ni que se interpreten torcidamente nuestras intenciones, presentándonos como no hemos sido nunca, ni somos ahora, ni seremos jamás; y vamos, por lo tanto y ante todo, á restablecer la verdad de algunos hechos, como punto de partida y condicion sine qua non para discutir con El Diario Español.

Recordando al efecto y en primer lugar cuál era ayer la situación en que nos hallába-

mos con relación á nuestros apreciados é ilustrados colegas, órganos reconocidos de las oposiciones conservadora y progresista del Congreso; cuáles los motivos que nos indujeron á tomar parte activa en la gran cuestión política del día; y cuáles, en fin, los puntos sobre que versó nuestro artículo, y las frases textuales que hemos empleado para formular y manifestar nuestro pensamiento; recordando esto, decimos, y discurriendo de nuevo sobre ello con la franqueza, lealtad y decoro que conviene guardar en las polémicas, y que no dejaremos de observar cualesquiera que sean las provocaciones que para apartarnos de este firmísimo propósito se nos dirijan, fácil por demás nos ha de ser replicar victoriosamente al órgano ministerial.

Todos los periódicos de las oposiciones progresista y conservadora han venido hablando días há de la cuestión de la presidencia del Congreso y de la actitud en que respectivamente se han de colocar los Sres. Ríos Rosas y duque de Valencia. Todos los ministeriales, á su vez, se habían ocupado del mismo grave asunto: unos y otros lo hicieron de modo y con fines tan distintos y contrarios, como contrarias y diversas son las posiciones y miras de cada cual. Nosotros no habíamos tomado una parte activa en asunto tan vital, y que tan vivamente preocupados y alarmados trae por lo visto al gobierno y á sus parciales, por más que se esfuerzen en disimular la preocupación y la alarma. ¿Qué extraño es, por lo tanto, que El Reino, periódico político y órgano de la fracción de diputados disidentes que acudilla el Sr. Ríos Rosas, haya tomado la parte que le corresponde en la contienda, y dado á conocer la opinión de sus amigos políticos sobre un asunto que en tanto les concierne y atañe? Lo extraño, lo inexplicable habría sido que hubiese continuado por más tiempo en la actitud en que intencionalmente se había mantenido hasta ayer.

Los motivos que nos decidieron á romper el silencio, no son un secreto para los lectores: los hemos manifestado bien claramente. La iniciativa en esta ocasión no ha sido nuestra; partió de nuestros colegas los órganos oposicionistas y ministeriales. Lo único que hicimos fué escoger, entre lo mucho que por ambas partes se había escrito, aquellos puntos que nos parecieron conducían mejor á nuestro patriótico objeto, y que los últimos explotaban para sus fines y los de sus patronos. ¿Qué hay en esto de vituperable y que no sea lo más lógico y estrictamente racional? ¿Hay quizás que hemos ocasionado serios disgustos á alguien que no lo esperaba? Si no temiésemos incurrir en la nota de jactanciosos, tentados estábamos á creer que habíamos acertado en el blanco, al ver cuál se refleja en las columnas de El Diario Español el efecto que en el ánimo de sus desconcertados inspiradores produjeron nuestras sencillas consideraciones.

Pero nuestro colega, que á pesar de su larga experiencia y de las infinitas y muy diversas vicisitudes por que ha pasado, también participa, al parecer, del lamentable desconcierto de sus oráculos de hoy, nos atribuye nada menos que el crimen de haber lanzado un grito de guerra, porque estampamos en nuestro artículo estos dos nombres: RÍOS ROSAS; NARVAEZ; nos censura porque abrigamos la esperanza del triunfo y el orgullo de la victoria que en el rebosan, afrentándonos con la palabra espantable de coalición, y horrorizándose ante la idea de que el Sr. D. Antonio Ríos Rosas vaya á figurar como jefe de ella.

Dejando aparte lo del grito de guerra, y dando gracias muy sinceras al órgano ministerial por lo de la esperanza del triunfo y el orgullo de la victoria, porque aun cuando nosotros hayamos sido más modestos, no nos parece mal que nuestros adversarios empuen á familiarizarse con semejante idea, vengamos al punto de la coalición y al de las injuriosas suposiciones que con tal pretexto se ha permitido estampar en su apasionado artículo El Diario Español.

Mucho podríamos replicar en defensa propia y del Sr. Ríos Rosas para confundir y anonadar al órgano del ministerio, á los ministros y á sus parciales, en lo que se refiere á la candidatura de la presidencia del Congreso, que es hoy la gran cuestión, del delenda Cartago del ministerio, y lo que ha dado lugar á que se grite «coalición» y se lancen con este pretexto acusaciones é invectivas calumniosas sobre reputaciones tan altas como la de aquel eminente patriótico, modelo de abnegación, de consecuencia y de lealtad; pero preferimos evocar un recuerdo que no pueden rechazar ni los individuos de la mayoría del Congreso, ni el venerable Sr. D. Francisco Martínez de la Rosa, ni los señores ministros, ni sus parciales, ni aun el mismo Diario Español.

¿Qué sucedió en 1851, si no lo hemos olvidado, con la elección de la mesa del Congreso? Los moderados estaban divididos entre sí, ni más ni menos que ahora, formando, una la parte principal de la mayoría con que hasta entonces había contado el Sr. D. Juan Bravo Murillo, y los otros, dos distintas fracciones: los progresistas eran naturalmente adversarios decididos y constantes de todo gobierno de origen esencialmente moderado. El gobierno presentó sus candidatos para la mesa, y las dos fracciones, moderada y conservadora, que le eran hostiles por considerarlo reaccionario y funesto, no solamente presentaron en oposición otros candidatos, sino que después de entenderse entre sí, arreglando las diferencias que las habían dividido algún tanto, se entendieron de comun acuerdo con la oposición progresista, y votaron unidas una candidatura contraria á la del ministerio.

El candidato que quedó elegido presidente del Congreso por aquella escandalosa coalición fué el respetabilísimo Sr. D. Francisco Martínez de la Rosa, el mismo que ahora trata de presentar el gobierno, al decir de sus órganos. Pues bien: el caso en que se halla el Sr. Ríos Rosas en la actualidad es, no ya análogo, sino perfectamente idéntico al en que se halló el señor Martínez de la Rosa en 1851. ¿Qué podrán ya responder, en presencia de este recuerdo histórico contemporáneo, El Diario Español, el gobierno y sus parciales? Diganlo con la lealtad y franqueza que cumple á hombres de honor.

Nosotros esperamos la respuesta que se nos dé; y omitimos por hoy publicar los nombres (muchos de ellos muy respetables por cierto) de personas que ocupan posiciones de las más elevadas en la actual situación, que, como los Sres. Martínez de la Rosa, Mon y marqués de Pidal, votaron con el Sr. Ríos Rosas y con los progresistas la candidatura de la mesa del Congreso contraria al gobierno de aquella época, sin que se les aterrara con el tremebundo calificativo de «coalición»!

¡Quantum mutatus ab illo! podemos nosotros á nuestra vez decir también á El Diario Español y á sus inspiradores, con mucha más razón por cierto que la que nuestro colega tiene para aplicarnos aquellas palabras.

Ahora bien; con decir que el Sr. Ríos Rosas (y no creemos deprimirle ni injuriarle) no aspiraría á pasar por más escrupuloso ni puro en materia de constitucionalismo que lo fué el señor D. Francisco Martínez de la Rosa en 1851, y de la Cámara con respecto á las que pertenecieron á la del citado año de 1851, nos consideramos relevados de la necesidad de aducir nuevos argumentos para dejar satisfactoriamente contestado lo que sobre el particular dice El Diario Español.

Hacemos, para concluir, caso omiso de las suposiciones injuriosas, convencidos como íntimamente lo estamos de que ciertos tiros no alcanzan ni al Sr. Ríos Rosas ni á nosotros tampoco, porque no queremos dejarnos conducir al terreno del escándalo, á que con intención ó sin ella se nos quiere llevar.

Es un hecho innegable la apurada, la aflicta situación del Tesoro público. Hemos visto, dice La Iberia, que el Sr. Salaverria ha agotado los más rutinarios y empíricos medios para allegar fondos al erario, y hasta hemos presenciado que se recurra á pedir anticipadamente el importe de las contribuciones, después de haber consumido de una manera improductiva las cuantiosas sumas que ha producido la venta de bienes nacionales; pero lo que no esperamos, ni nos atrevemos á dar crédito por más que se nos asegure, es que en algunas capitales de provincia hayan tenido las tesorerías que reclaman anticipos de los establecimientos de crédito, á fin de satisfacer las atenciones mensuales que sobre ellas pesan.

Repetimos que nos es violento dar crédito á esta noticia, y la prensa ministerial se halla en el deber de declarar lo que hay sobre el particular. Una de las tesorerías que, según se dice, se ha encontrado en la necesidad de pedir dinero, parece que ha sido la de Zaragoza, á la cual el Banco hubo de prestar unos cuantos miles de duros.

¿Querrán decirnos los ministeriales qué hay de verdad en estos rumores?

Segun El Contemporáneo y nuestras noticias, es probable que se lleve hoy á la rúbrica de S. M. el nombramiento del Sr. Maldonado Macanaz, redactor de El Diario Español, para oficial del ministerio de la Gobernación, y el del Sr. Iñigo, encargado de la estadística de establecimientos penales, para gobernador de las Baleares.

Otros nombramientos hemos oído asegu como también la cesantía de un oficial de dicho ministerio; pero nos abstendremos de publicarlos, porque aún no hay seguridad de que se realicen, cruzándose opuestas influencias á favor de varios candidatos.

En obsequio de la verdad debemos decir que la cesantía del oficial que se anuncia en las anteriores líneas, si llega á decretarse, será accediendo á sus deseos, expresados confidencialmente, á ser ciertos los informes que tenemos acerca del asunto.

Creemos que la cuestión de los archivos metropolitanos merece por su importancia que los diarios ministeriales rompan el obstinado silencio que acerca de ella se han impuesto, para dar pública cuenta de si se han entregado ya los citados archivos, ó si se van á entregar, y en este caso á quién y cómo; si directamente ó por mediación de un tercero, ó si el representante del

410 FERNANDA. deciros:—Mauricio, amémonos, no seamos mejores que los demás, aceptemos nuestra dicha en la corrupción general por medio de una indulgencia recíproca aunque tácita. Habría añadido:—Puesto que un hombre grave y altamente estimado no creía cometer una falta casándose conmigo; puesto que un fabricante de leyes, un arquitecto social no creía cometer un crimen sucediendo á su hijo, podemos, Mauricio, despreciar al mundo engañándose; podemos pedir á un amor ignorado las delicias del egoísmo, hacer de nuestros sentimientos un abrigo contra la tempestad, y del deleite un olvido necesario: vos podéis soportar la presencia de vuestra mujer culpable como vos; yo la de todos los hombres, que ciertamente no hay uno sin faltas, con el sarcasmo en la boca y el desprecio en el corazón.—Pero, os lo repito, me inclino ante Clotilde; su virtud me da un ejemplo, y me inspira sentimientos elevados; al verla inocente, me he acordado de mi inocencia; al verla honrada, he conocido que todavía podría yo serlo también. Mauricio, no seréis vos, así lo espero, quien combata esta resolución; no seréis vos quien me precipitará de nuevo en el abismo cuando me siento con fuerzas para salir de él. Mauricio, dejadme subir apoyada en vos á la altura de donde he caído; no me apartéis de la única senda de gloria que puede estar reservada: ya lo sabéis, Dios lo dice: el que se arrepiente es más grande que el que jamás ha pecado.

—¡Oh, Fernanda, Fernanda! exclamó Mauricio

415 FERNANDA. nanda, como si hubiese querido distinguir la luminosa huella que dejan en el cielo las estrellas errantes, huella que tal vez no es otra cosa que el indicio del paso de un ángel. La cortesana se dirigió sin titubear hacia su cuarto; mas apenas llegó á la mitad del corredor, oyó detras de sí pasos ligeros y el ruido de un vestido. Se detuvo, y en el mismo instante oyó la voz de la baronesa que la abrazaba y la besaba en las dos mejillas, exclamando:—¡Gracias! ¡gracias mil veces! mientras los labios tímidos de Clotilde, más reconocida aún que su madre, se imprimían una y otra vez en la mano que Fernanda quería separar, y murmuraban:—¡Bendita seas!

—Sed felices, señoras, dijo Fernanda, y que la dicha que yo haya podido traer á vuestra casa sirva para que me perdoneis la desazón que involuntariamente os he causado con mi presencia.

414 FERNANDA. los ojos del pensamiento, hasta que llegue el instante en que me olvideis.

—Sois un ángel, murmuraron las dos mujeres; y dejaron á Fernanda libre para continuar su camino.

416 FERNANDA. Mauricio exhaló un suspiro, pero sus labios se resistieron á pronunciar ninguna palabra; solo las miradas de ambos amantes se encontraron; sus ojos estaban llenos de lágrimas. Los dos concieron que no podía prolongarse un solo instante aquella entrevista. Fernanda se levantó; Mauricio, con la cabeza sobre la almohada, las manos extendidas en el lecho, no trató de detenerla, y aquella separación que debía ser eterna, se verificó en la solemnidad de la noche y con el silencio de la resignación.

XXVII.

417 FERNANDA. tendiendo la mano á la cortesana; vos valeis mil veces más que yo: vos sois la que me sostenéis con vuestra palabra, no yo el que os presto el apoyo de mi brazo.

—Pero con una condicion, Fernanda.

El reino de Italia ha desistido de sus pretensiones. El ministerio que rodea á este asunto da propiamente ocasión á rumores que conviene al gabinete que á todos desvanecer completa y satisfactoriamente.

Dice con sobrada razon un periódico de la época: «La Gaceta publica hoy dia 15 el siguiente anuncio: El dia 15 del actual, á la una y media de la tarde, tendrá lugar en esta direccion general la subasta para la venta de plomos existentes en las minas de Linares, con sujecion á lo estipulado en las condiciones insertas en la Gaceta del 24 de Setiembre próximo pasado. Madrid 12 de Octubre de 1861.—El director general, José Gener.»

Se quiere acaso que no se presente nadie? Podrán decirnos los diarios ministeriales si ha sido el resultado de esta subasta *anunciada y verificada ayer?* Será curiosa su contestacion.

La Gaceta del domingo, dice *La Discusion*, ha publicado varios decretos y reales órdenes en que el gobierno, por sí y ante sí, y no de otra suerte que si nos encontrásemos en pleno absolutismo, organiza á su antojo la parte española de la isla de Santo Domingo, recientemente incorporada á la madre patria, así bajo el punto de vista militar como bajo el judicial y administrativo. Al leer esos decretos y reales órdenes en que el poder ejecutivo legisla á su sabor, sin freno ni cortapisa, lo primero que á cualquiera se le ocurre preguntar es si está ya abolida la Constitucion de España, si el régimen representativo ha pasado á mejor vida, si no hay, en fin, Cortes ó asambleas deliberantes que sean únicas y exclusivamente correspondientes á quienes única y exclusivamente corresponde el derecho de la discusion y aprobacion de las leyes y la votacion de los gastos públicos.

¿Qué pedimos, en efecto, nosotros para las provincias españolas de Ultramar? Que sean regidas por leyes y no por decretos, que se cumpla la Constitucion, que cese el escándalo de ver á una porcion importante del territorio español sometida al *voluntad* de periódicos que aún pretenden pasar por liberales.

Los decretos, en sí mismos, ni aun valen la pena de ser analizados; tanto más, cuanto que solo pueden considerarse como provisionales; porque no dudamos que en el Parlamento se levantarán voces energicas que reclamen el cumplimiento de la Constitucion y de las promesas hechas á las provincias ultramarinas, y que en caso necesario hagan uso de la iniciativa parlamentaria para proponer las leyes por que hayan, aquellas de regirse, ya que el ministerio no ha tenido siquiera la consideracion de aguardar la próxima reunion de las Cortes para someterles esa mal concebida y peor expresada organizacion militar, judicial y administrativa de la porcion española de la isla de Santo Domingo.

Hágase luz en las embrolladas cuestiones de Ultramar, y hágase pronto, porque para luego puede ser tarde. Lo menos que podemos pedir, y no se atreverán los diarios ministeriales á negarnos que estamos en nuestro derecho, es reclamar que sean una verdad los artículos constitucionales en que se establece que la potestad de hacer las leyes reside en las Cortes con el rey y que las provincias de Ultramar serán gobernadas por leyes (entiendase bien, por leyes, no por decretos y reales órdenes), por leyes especiales.»

De una carta que escriben á un colega desde Santander, tomamos las siguientes líneas que corroboran de un modo incontestable lo que, respecto al asunto de que tratan, dijimos en uno de nuestros últimos artículos: «Pagamos, dice, por contribucion municipal: Treinta por ciento de territorial, y seis de recaudacion, treinta y seis. Treinta y cinco ídem industrial, y seis de recaudacion, cuarenta y uno. Setenta y cinco ídem de consumos, y seis de recaudacion, ochenta y uno.»

Parece que entre las personas que, según dice un diario ministerial, y nosotros anunciamos se hace algun tiempo, van á ser nombrados senadores, se encuentran los Sres. Alfaro Sandoval, Mineda, Sanchez Silva, Calderon Collantes, Carriguiri, Sierra Pambly, Garcia Gallardo, Bayo, Gallo, Santa Cruz (D. Antonio), Apodaca, Quesada (D. Manuel), Abril, Lopez Vazquez, Palma y Vives, Muñoz Maldonado, Caballero (D. Antonio), conde de Cañongo y otros.

Las últimas noticias de las Antillas anuncian que se continuaban activamente los preparativos de la expedicion española contra Méjico. Se ignoraba el estado de las negociaciones entabladas en Europa, y se esperaban de un momento á otros los órdenes del gabinete de Madrid. El almirante Coclé en que podrá desembarcar en Veracruz antes de espirar el mes de Noviembre próximo.

Acaba de publicarse en Puerto-Príncipe el Concordato celebrado entre la Santa Sede y el presidente Geffard, por una de cuyas disposiciones se crea en la republica de Haití cuatro sillas episcopales y una arzobispal. El nombramiento de los obispos corresponde al Papa, que podrá elegirlos entre los eclesiásticos de la raza blanca.

ser trasladados á los diferentes presidios del reino.

La Gaceta de hoy publica la siguiente real orden exhibida por el ministerio de la Guerra con fecha 7 del actual, y cuyo contenido juzgamos importante por más de un concepto.

Dice así: «Debiendo proveerse las plazas de auditor, fiscal y escribano del juzgado de guerra de la nueva capitania general de la isla de Santo Domingo, creada por real decreto de 5 del corriente, la Reina (Q. D. G.) ha dispuesto que se publiquen las vacantes de dichas plazas, para que los auditores y fiscales de guerra, así colocados como de replazamiento ó en situacion pasiva, y los asesores y demás que, habiendo pertenecido ó perteneciendo á la carrera juridico-militar, se concepten con opcion y aptitud legal para dichos cargos, y aspiren á obtenerlos, presenten sus instancias en el término de un mes por conducto de los respectivos capitanes ó comandantes generales, é igualmente los escribanos notarios de reinos que reúnan las circunstancias necesarias y que hayan prestado servicios en los juzgados y tribunales de guerra.»

Escriben de Liverpool que los Sres. Lopez y compañía, á cuyo favor se remató el servicio de la conduccion de la correspondencia pública á las Antillas, han adquirido en aquel puerto el vapor *Principe Alberto*, el cual, con el nombre de *Duque de Brabante*, perteneció á una compañía belga que lo vendió á la inglesa *Real Transatlántica*, de Irlanda (Galway): dicha compañía, despues de haber gastado en el vapor unas 25,000 libras en fortificar sus fondos, no logró que el gobierno inglés lo admitiera, no sabemos por qué motivos. Los señores Lopez y compañía seguian gestionando para adquirir buques, á fin de atender á las exigencias del importante servicio que tienen adjudicado.

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 49-05 c. y 49, publicado; á plazo, 49-40, 35 y 30 fin próx. ó á vol.

El diferido á 42-65, publicado. La deuda del personal á 21-50, no publicado.

REVISTA DE LA PRENSA.

PERIÓDICOS DE AYER TARDE.

LA ÉPOCA escribe acerca de la influencia que estamos llamados á ejercer en la América española. LA ESPERANZA sigue examinando el último real decreto de reforma del papel sellado. LA CRÓNICA DE AMBOS MUNDOS hace varias preguntas acerca del permiso concedido al duque de Valencia para introducir su equipaje en España.

LA VERDAD se hace cargo de nuestros artículos titulados *La Situacion O'Donnell*.

LA REGENERACION se dirige á *La Discusion* y á *El Pueblo* con motivo del desuso en que dice están los artículos del Código penal, relativamente á los blasfemios.

EL PUEBLO, á su vez, escribe para decir de nuevo á *La Regeneracion* que los neo-católicos son los enemigos del trono y el altar.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL habla de cómo entiende la libertad.

PERIÓDICOS DE HOY.

EL DIARIO ESPAÑOL trata de contestar á nuestro artículo de ayer acerca de la actitud de los Sres. Rios Rosas y Pacheco.

EL CONSTITUCIONAL, aunque sin citarnos, alude á nuestro artículo de ayer acerca de la actitud de las oposiciones del Congreso.

EL CONTEMPORÁNEO, que estudia con juicio sereno el estado actual de la politica de nuestro país con motivo de la ya próxima reunion de Cortes, dice que no ha venido al mundo periodístico á defender ciertas y determinadas individualidades; sino á proclamar los principios y á trabajar por el triunfo de las ideas del partido moderado.

LA ESPAÑA discute con *La Epoca* acerca del proyecto de venta de los bienes del real patrimonio; y juzga perjudicial semejante proyecto.

LA IBERIA se lamenta, con razon, de que por exagerarse el espíritu de las leyes desamortizadas y por dárseles una interpretacion violenta y torcida, se están vendiendo los bienes de aprovechamiento comun de los pueblos que se hallan exceptuados segun dichas leyes.

LAS NOVEDADES cree que la verdadera crisis y la única razon de la inevitable caida del general O'Donnell están en su conducta reaccionaria y represiva, de lo que son buen ejemplo las causas formadas á consecuencia de los sucesos de Andalucía, cuyo resultado ha sido hallarse hoy más de 400 infelices sufriendo las penas impuestas por los consejos de guerra allí establecido.

LA DISCUSION escribe un enérgico artículo en que acusa al gobierno de su falta de constitucionalismo, por haber resuelto las más complicadas cuestiones relativas á la organizacion de Santo Domingo sin el concurso de las Cortes.

EL CLAMOR PÚBLICO dice que nada ha hecho el gobierno actual en favor de las clases industriales; y que por el contrario, de dia en dia ha ido aumentando los impuestos, de un modo desproporcionado á las fuerzas productoras.

CRÓNICA GENERAL.

Hemos tenido el gusto de ver funcionando en los campos de Chamberí la brigada de geómetras parceladores perteneciente á la escuela que tan á tiempo se ha abierto en la calle del Desengaño, núm. 10, cuarto principal.

Desde que vimos sus anuncios auguramos bien de ella, puesto que no solo abre una carrera de poco costo y gran porvenir, sino que con su bien dirigida enseñanza proveerá en su día á las necesidades urgentísimas de personal facultativo que han de sobrevenir en los trabajos parcelarios. Convencidos de la utilidad de estos, no podemos menos de aplaudir el celo del director de la escuela, que tiene sus alumnos diariamente sobre el terreno de la práctica.

Entre los profesores, además de personas acreditadas en la enseñanza, hemos visto alguno que ya ha sido jefe de brigada en la junta general de estadística, y es indudable que esto acrecienta las esperanzas de buen éxito, por los grandes conocimientos que deben tener sobre la ciencia del catastro ó estadística territorial.

El 18 del corriente, á las diez de la mañana, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Luis el funeral de la Excm.a señora condesa de Valde Aguilá, marquesa viuda de Villasantia. Las virtudes de tan distinguida señora, y su resignacion cristiana en sus largos padecimientos, á pesar de los que no dejó de prodigar auxilios al desvalido con su acostumbrada y ardiente caridad, han hecho que su muerte sea muy dolorosa para sus desconsolados hijos, y para las numerosas personas que tuvieron ocasion de apreciar las inestimables dotes de aquella señora, cuya irreparable pérdida es altamente sensible.

La Italia, periódico de Turin, refiere el siguiente suceso:

«Uno de estos dias un señor leia el siguiente aviso fijado en una calle de Milan: «Se advierte al que lea este aviso que se le robará el reloj.» El buen señor, despues de la observacion leída, echó mano al bolsillo del chaleco y ya no estaba en él el reloj.»

Ha empezado á publicarse en esta corte, con el título de *El Monitor del Comercio*, un periódico quincenal, exclusivamente consagrado á proteger los intereses del comercio en general.

Ha llegado á Madrid el distinguido pintor don Francisco Sans, autor del bellísimo cuadro *Liberdad é Independencia* que con tanta gloria figuró en la última exposicion de pinturas. El Sr. D. Francisco Sans ha emprendido una nueva obra digna de su genio, que indudablemente acrecentará su justo renombre en la exposicion próxima.

El señor obispo de Damasco celebrará el santo sacrificio de la misa, segun su rito especial, el jueves en la iglesia de San Isidro y el viernes en la de San Cayetano.

El guardia civil veterano Juan Jamardo encontró el dia 11 en la calle del Caballero de Gracia un pañuelo blanco que contenia dos monedas de oro de 100 rs., y las entregó á su dueño. Los guardias Antonio Garcia y Julian Navarro encontraron perdidos dos mulas y las navegaron á su dueño, que lo es D. Isidro Fernandez, el cual les quiso gratificar con 50 rs., que rehusaron como acostumbra el decoro de este cuerpo.

Refiriendo una carta de Roma la presentacion á Su Santidad de los embajadores de los reyes de Siam, dice:

«Entraron á gatas, segun costumbre asiática, en la sala del trono, donde los recibió Su Santidad, sentándose á su presencia y sin su permiso los jefes y secretarios, y por el suelo, y á usanza morisca, los de la comitiva. Uno de ellos, que se quedó en la antecámara, y llevaba traje á la europea, no pudiendo, sin duda, resistir á la gana, sacó su pipa, y encendiendo un cigarrillo de papel, se puso á fumar sin permiso de nadie, interin sus amos y Su Santidad discurrían en francés por medio del intérprete.»

Por la real Sociedad económica de Amigos del País de Jerez de la Frontera, ha sido premiada en concurso publico celebrado en este mes la Memoria escrita por D. José de Hidalgo Tablada, sobre la cria caballar.

La junta de donativos para los heridos é inutilizados en la campaña de Africa tenia en 12 del actual 1.622,016 rs. 46 céntimos.

En el mercado de granos de Madrid se han vendido ayer 1,564 fanegas de trigo de 56 á 63 1/2 rs. fanega, quedando por vender sobre 959 fanegas; la cebada de 32 á 33 1/2 fanega, y la algarroba á 44.

Se ha repartido el núm. 41 del Museo Universal, que contiene los artículos y grabados siguientes: *Artículos.* Revista de la semana, por Cuesta.—El general Cialdini.—Recuerdos de mis viajes, por Avendaño.—El palacio del Dux en Venecia, por Murguía.—La leche.—Los vendedores de cerezas, por Taboada.—Coger la ocasion por la melena, por Bastus.—Historia de un libro, por Bordiú. *Grabados.* Letra antigua.—El general Cialdini.—Clotocache, visto desde las alturas de Quito.—Palacio del Dux en Venecia.—Comercio ambulante: chulillos, navajas, ligas y tirantes.

DE ESPECTÁCULOS.

El drama de espectáculo que bajo el título de *La batalla de Lepanto* estroñase ayer en el teatro de Novedades, agrada sobremedura á los concurrentes que ocupan todas las localidades altas de aquel coliseo. La obra tiene para cierta clase de publico todos los atractivos imaginables; en el primer acto se consuma el rapto de una criatura, y se declara un voraz incendio, estalla un motin y se intenta un asesinato: en el segundo hay una batalla entre bastidores y un cadáver en la escena, un conato de infanticidio en lo alto de las montañas, y una proclama incendiaria para final; en el tercero una declaracion de guerra; en el cuarto una traicion y un proyecto de venganza; en el quinto un combate naval en el que sucumben siete u ocho infelices comparsas; y en el sexto recepcion solemne del vencedor, prisioneros otomanos, valientes infanzonas castellanas, hallazgo fortuito de la criatura sustraída, y un himno al Todopoderoso en accion de gracias.

Con tales elementos, inútil es que nos esforcemos en demostrar que el éxito que alcanzó el drama fué ruidoso.

El combate naval se repitió en medio de estrepitosas y destructoras señales de entusiasmo.

Los actores fueron llamados á la escena, y en ella se presentaron á recoger el fruto de su trabajo. El autor, quien parece es D. Antonio Malli, no pudo materialmente presentarse porque se encuentra en Lérida.

La batalla de Lepanto es obra que, gracias á lo dicho y al lujo con que se ha puesto en escena, dará buenos resultados á la empresa del teatro de Novedades.

La entrada de anoche fué un lleno completo.

Con el mejor éxito se cantó anoche en el teatro Real *La Lucia* de *Lammermoor*.

Madama Lagrange y Carrión fueron unánimemente aplaudidos. El público les hizo repetir el final del segundo acto, llamándoles por tres veces consecutivas al palco escénico, donde fueron acogidos con demostraciones de entusiasmo.

El baritone Cotogni agradó en *Lucia* como en *La Favorita*.

La entrada un lleno.

En el teatro del Principe se ha dispuesto para mañana una funcion á la que contribuyen cuatro ingenios.

Se estrenarán otras tantas piezas, de los señores Marco, Rosales, Zamora y Mencia.

Ya era tiempo.

Anteayer salió de Madrid para Murcia, con el objeto de ponerse al frente del teatro de aquella ciudad, el primer actor D. José Valero. Con este motivo no marchará ya de primera actriz la señora doña Josefa Palma, como se ha dicho, pues el señor Valero lleva en lugar de ella á la Sra. Cairon.

El nuevo y magnífico teatro que se está construyendo en Murcia, estará concluido probablemente para dentro de un año. Una parte de los socios propietarios tienen el proyecto de llevar para la inauguracion del mismo al Sr. D. Julian Romea, hijo de dicha ciudad y que jamás ha trabajado en ella.

SECCION ECONOMICA.

CUATRO PALABRAS á los señores libre-cambistas de la Bolsa de Madrid, por D. JOSÉ FERRER y VIDAL.

Habiamos leido algunos discursos pronunciados en los meetings que nuestros libre-cambistas han celebrado en la Bolsa de Madrid.

Habiamos sentido en el alma que el privilegiado talento y la fácil y culta dicion de sus oradores se emplearan en preparar el triunfo de un sistema, cuya aplicacion inmediata creemos sinceramente funesta á nuestra patria.

Admirábase el valor, la fé, la constancia de los que sin más norte que sus convicciones, sin más estímulo que el que ofrece la propia conciencia al que está perfectamente convencido de que defiende la prosperidad de su país, sin tener en cuenta la atmósfera que se procura crear y esparcir en la capital de la monarquia, ni la opinion del auditorio enteramente opuesta á la suya, se han presentado á luchar, alzada la visera, combatiendo heroicamente en el mismo palenque establecido y dirigido por sus contrarios y á gusto de sus contrarios.

Nos hubiera sido ciertamente muy grato poder terciar en el debate, imitando á apreciables amigos, cuya sana lógica ha triunfado en tantas polémicas.

Pero lo decimos franca y sinceramente: nuestros conocimientos son muy limitados, y muy complicadas las cuestiones económicas, cuando no se resuelven por el fácil y cómodo *dejar hacer, dejar pasar*: nuestra pluma, siempre tosca, se halla enmohecida, y no nos basta el tiempo para las imprescindibles atenciones que desde nuestra infancia nos agobian.

Decimos imprescindibles, porque no somos opulentos ni poderosos; y conocemos á muy pocos de nuestros numerosos compañeros que lo sean, con perdon sea dicho del Sr. Pastor.

He ahí por qué no habiamos atacado directa ni indirectamente á los libre-cambistas de la Bolsa, por más que creyésemos funestas para nuestra patria sus doctrinas y aspiraciones.

He ahí por qué sentimos que se ataque, ó mejor que se ataque á nuestra humilde personalidad en la sesion del 9 de Junio último, y á propósito de unos cálculos presentados á las Cortes constituyentes por una comision de la que tuvimos la honra de formar parte, segun hemos podido ver en un suplemento al núm. 72 del *Eco de la Ley*.

El objeto principal de la citada sesion fué la impugnacion de aquellos cálculos, á favor de los cuales se demostró, con más ó menos exactitud, de dónde procede la diferencia que existe entre el costo de los géneros de algodón ingleses, y los de las fabricas españolas.

Decimos (con más ó menos exactitud) porque no creemos que fuesen matemáticamente exactos en su tiempo, ni mucho menos que puedan servir hoy como tales: no han pasado inútilmente seis años para la industria española.

Estos años habian, sin embargo, trascurrido sin que nadie hubiese impugnado aquellos datos.

Y la informacion parlamentaria era pública; todos podian impugnar lo que se decía, y sobre todo los señores diputados y ex-diputados, en cuyo palacio se reunia la comision de fabricantes.

No entraremos á indagar el por qué no los impugnaron entonces los mismos que hoy los impugnan, y nos ocuparemos en costestar la impugnacion que acaban de sufrir, y que creemos puede rebatirse victoriosamente: pero permitasen presentar antes algunas consideraciones.

Nos ha sorprendido que habiendo sido leidos y en parte copiados nuestros pobres discursos, y que habiendo advertido nosotros, informando á un digno diputado por Andalucía (*Informacion parlamentaria*, (Séñ. 6), que los datos y cálculos en cuestion procedían, en su mayor parte, de un muy apreciable amigo y compañero nuestro de comision, se citase solo nuestro nombre, y que solamente á nosotros se dirigiese el Excmo. señor presidente de las reuniones de la Bolsa.

¿Por qué á nosotros, y á nosotros solamente se ataca?

¿Habrás visto quizá que es muy pobre nuestra armadura, muy débil el esfuerzo de nuestro brazo?

Si así fuere, observarían en esto nuestros adversarios de acá las mismas reglas que usan los economistas del otro lado del canal de la Mancha. Cambio libre, completamente libre; y lucha y lucha á muerte en los artículos en que están seguros del triunfo, y cuando ha llegado la hora de estar bastante preparados para la lucha; y respeto y proteccion y prohibiciones en su tiempo y lugar, cuando la lucha hubiera podido perjudicar á su produccion.

Si así hubiéreis procedido, y si me ofrecéis seguir igual criterio cuando de la lucha de los productos del país se trate, os suplicáremos nos admitais como reclusas en vuestras filas.

Libre-cambistas de esta manera tambien lo somos nosotros.

Pasemos empero á ocuparnos de la impugnacion que dirigisteis á los cálculos que presentó hace seis años una comision de que tuvimos la honra de formar parte, y procuraremos examinar de paso vuestro modo de ver sobre cuestiones que tanto pueden afectar al bienestar, á la riqueza, á la prosperidad é independencia de nuestra patria.

Nos ha sorprendido ciertamente que el Sr. Pastor haya podido atreverse á sostener que la prosperidad de las naciones más poderosas del mundo se debe al principio libre-cambista: la de Inglaterra, que á fuerza de proteccion y de prohibiciones, aplicadas estas hasta á los productos de sus propias fabricas, ha logrado, no siendo hace pocos siglos más que una débil nacion de pastores y pescadores, llegar á ser la más poderosa de las naciones; que la Inglaterra debe su prosperidad al *libre-cambio*, cuando sus ministros han dicho públicamente que abandonaban, ó mejor alojaban la proteccion, porque á favor de la baratura de su combustible y otras ventajas no temian ya la competencia: la Inglaterra, que hasta 1843 ha tenido prohibida la exportacion de maquinaria, y que decimos que la que furtivamente se llegaba á extraer, como lo hizo con la que habia comprado

una sociedad que representáramos hace 23 años...

Que el libre-cambio ha hecho la felicidad de Rusia y del Norte de América, cuando cada vez que estas naciones han alojado su sistema protector, han hallado destruccion y ruina; y finalmente, la de Francia, cuyas industrias tanto se han desarrollado á la sombra del sistema protector, contribuyendo á crear uno de los imperios más poderosos; y cuya industria algodonera, objeto particular del debate, y que en perfeccion iguala ó supera á la inglesa, vive todavia en este momento á la sombra de la más absoluta prohibicion, pues no ha empezado á regir aún el tratado que se celebró en 10 de Marzo de 1860 entre su emperador y la nacion inglesa, tratado que no perjudica por cierto á Inglaterra. No nos ocuparemos más en impugnar ese nuevo sistema de escribir la historia, porque plumas mejor cortadas han contestado á esta parte del discurso de S. E., que no es la que nos ha obligado á escribir.

Es muy cómodo el cambiar y desfigurar lo dicho por los adversarios para procurarse un medio de salir airoso, de producir efecto; el crear un fantasma, para tener la satisfaccion de destruirlo; pero es táctica demasiado conocida, y satisfaccion que solo puede durar hasta que contesta el que es víctima de un ardid tan poco generoso.

Á tan pobre recurso hubo de acudir nuestro adversario, á quien retamos nos diga dónde ni cuándo hemos asegurado que la reforma de 1849 habia de consumir la ruina de la industria algodonera. Supuso que esto se dijo, probó que no sucedió por el aumento que ha tenido el consumo del algodón en rama, y al exclamar *esta es la ruina que se ha consumado*, recogió gran cosecha de aplausos.

Pero es lo más chocante que, olvidado de su afirmacion, hubo de leer pocos momentos despues un párrafo de nuestros discursos en la mencionada informacion, en la cual afirmáramos que la reforma de 1849 no fué tan inocente, y que detuvo el *admirable* vuelo que iba tomando la industria algodonera.

He ahí lo que dijimos, y esto vamos á probarlo con los mismos datos publicados por el señor presidente de nuestros libre-cambistas; pero deseamos que se tenga presente un hecho que han olvidado los oradores de la Bolsa.

La señal más segura de la prosperidad y desarrollo de una industria, es el aumento de establecimientos fabriles ó de sus medios de produccion; pero estos no ofrecen un consumo de primeras materias sino despues de dos ó tres años, tiempo indispensable para levantar edificios, comprar, montar y poner en marcha la maquinaria correspondiente.

Despues de terminada la guerra civil, y á pesar de los acontecimientos desagradables que la siguieron, fué desarrollándose la industria algodonera desde 1839, y desde 1841 á 1849 se montaron en Cataluña, en Santander, Vergara, Málaga y Mallorca las aun hoy mismo principales fabricas de hilados y tejidos.

Luego ó dichas fabricas no habian de funcionar, ó el consumo de algodón habia de doblarse desde 1850.

La ley, tal como se presentó al Congreso, no destruyó la industria; aquellos establecimientos trabajaron: luego el consumo debió doblarse.

Pero sin la ley de 1849, el inmenso vuelo que la citada industria iba tomando hubiera continuado: ¿y qué sucedió? Que, como dijimos, se detuvo el vuelo admirable que habia tomado. Ninguna fabrica se montó en 1850, 1851 y 1852: hoy aquí por qué el consumo no aumentó ni pudo aumentar desde 1850 á 1854.

LIBRAS DE ALGODON INTRODUCIDAS EN DICHS AÑOS.

1850.	34.225.000
1851.	33.354.000
1852.	35.145.000
1853.	35.341.000
1854.	36.565.000

Estos datos, que son los aducidos por el Sr. Pastor, dejan demostrado que la reforma de 1849 detuvo el vuelo de la industria; y el hecho de no haberse establecido fabrica alguna desde 1850 á 1853 resultó comprobado por los algodones en rama introducidos.

De todos modos, convenimos en que la industria algodonera se aprovechó despues del campo que la reforma de 1849 la dejó, y que esto habrá podido contribuir á que, segun dice el Sr. Pastor, la provincia de Málaga, que pagaba en 1839 un millón, haya pagado dos millones en 1860; y las de Barcelona, Tarragona y Gerona, que pagaban en 1839 5.905.000 rs., en 1860 hayan pagado 14 millones.

¿Pero creen acaso nuestros lectores que el señor Pastor se felicitó por estos resultados? Nada de eso, hé aquí textualmente cómo tuvo á bien expresarse:

Pero se dirá: ¿Cómo es posible que, al ver este resultado, haya podido consentirse por tanto tiempo esta situacion? ¿Cómo se ha podido consentir este monopolio, este abuso, durante tantos años?

¿Cómo quiere el Sr. Pastor que los interesados en la industria en cuestion sigan los consejos y acepten el apoyo que les ofrece al final de su discurso, despues de leido el párrafo que acabamos de copiar.

Y tanto más, cuanto que se descubre en dicho párrafo, expuesto con toda franqueza, lo que parece ser *d'après nature*, como dice S. S.) el objeto principal de su notable discurso.

Si la reforma de 1849 hubiese reducido la industria algodonera en España á la precaria situacion de la casi imperceptible de Portugal, se podría consentir que siguiera vigente por un tiempo indefinido; pero cuando en vez de arruinar á la industria no hizo más que espartarla por algun tiempo, atreviéndose esta á duplicar sus productos, y pagando más del doble, por subsidio de comercio, las provincias en que la tal industria radica, ¡oh! ¡esto es un monopolio, un abuso, que le parece imposible á S. E. haya podido consentirse durante tantos años!...

Esto se llama ser franco, y á fé que nos gusta la franqueza; pero ese párrafo hubo de escaparse probablemente en el calor de la improvisacion, porque no se aviene con el final del discurso.

No podemos dejar pasar la palabra *abuso*: abusar es hacer mal uso; y no convenimos en que lo sea el haber la industria en cuestion usado de la

